RECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, lunes, 8 de Enero de 1883. — N.° 459.

LA GRANDEZA EN ACCION

La empresa de formar un código civil, renovada ahora, parece que ha conmovido á la grandeza de nuestro país.

Anúnciase que piensa tomar cartas en el asunto, y procurar todo aquello que convenga á una clase de tanto peso, cuando Dios quería.

Basta eso para que se entienda cuáles serán sus propósitos. Propósitos de clase, de casta, de privilegio, es decir, el criterio opuesto á aquel en que deben inspirarse los legisladores; á los principios generales de justicia y de interés comun.

La grandeza piensa moverse ó ha comenzado á acariciar su pensamiento por lo que le interesa particularmente. No es necesario mas para que los legisladores se pongan en guardia contra ella

Deseamos ya conocer sus propósitos y discutirlos, convencidos plenamente desde ahora, de que no pueden ser otros que pretender que retrocedamos setenta años en nuestros adelantos legislativos, y en nuestro progreso social y económico. Desde luego, podemos estar seguros tambien de que se tratará vanamente de galvanizar un cadáver cuya sepultura abrieron nuestros abuelos, y que tres cuartos de siglo han enterrado en ella para no levantarse jamás, porque es imposible que haga pedazos la pesada losa que le cubre.

Adornando el propósito con palabras que tan armoniosamente suenan en nuestro tiempo, la grandeza trata, al parecer, de apoderarse de la palabra libertad, aplicándola á la facultad de testar. Siendo indicada la idea en términos muy generales, con no menos generalidad debe responderse tambien que no es de creer que la grandeza, como clase privilegiada, espere mejorar sus dias por ese medio. Y si lo espera, de seguro que entenderá esa libertad de un modo muy equivocado. Y si intenta ocultar sus fines á la mirada escudriñadora de la opinion pública, llamando libertad de testar á la facultad de renovar antiguas vinculaciones, ya puede entender que no logrará su propósito. En nombre y bajo capa de libertad no cabe resucitar ninguno de los antiguos fundamentos de una clase privilegiada. La vinculacion que fundára una generacion, quedaría destruida á la siguiente, conservándose para ella la misma libertad, y no interponiéndose la ley á perpetuar, con la privacion de la libertad á los sucesores, lo establecido por los fundadores para tiempo indefinido. Mientras la ley conserve para todos la libertad de testar, dando gusto á la grandeza que ha comenzado á reclamarla, aunque sólo sea como idea expuesta por uno de sus miembros, será imposible la resurreccion de las antiguas vinculaciones con que sueñan muchos de aquella clase.

Si con motivo de las reformas que deben introducirse en la legislacion civil, quieren ó se proponen pedir algo, en provecho exclusivo, no como beneficio comun, ya pueden pretenderlo con franqueza y con los propios términos que corresponden á la cosa misma que toman por objetivo. De no verificarlo así, no ha de faltarles quien descubra el juego.

El propósito iniciado, aunque en forma muy vaga, no es de esperar que tenga consecuencias; pero descubre que la grandeza, así llamada, de nuestro país, no se conforma con el progreso que la ha obligado á descender de su antiguo pedestal. Hasta cierto punto no nos sorprende. Aún se le guardan ciertos respetos ceremoniosos que deben ilusionarla de que es algo superior á los demás ciudadanos, y por esa ilusion debe incurrir en el error de aspirar á privilegios más sustanciosos. El grande que por ceremonia puede ser descortés permaneciendo cubierto donde otros se descubren, ¿porqué no ha de creer que fué un atentado hacer libres los bienes, con que sin la libertad de testar daba esplendor á su grandeza? Es duro, durísimo poseer el privilegio de permanecer cubierto ante un monarca y pedir luego con el sombrero en la mano ayuda piadosa á algun Creso de la burguesía para sostener un boato imposible.

Aquí procede una explicacion. La idea de que la grandeza aprovecha la ocasion de las reformas que se proyectan en la legislacion civil, para hacer sus negocios particulares, no ha sido iniciada por ningun miembro de la grandeza, que pasa por más retrógrada. Se debe á un grande de España, cuyo nombre ha ido mezclado á las evoluciones de la izquierda dinástica, es decir á un grande liberal, dicho sea con perdon de la palabra, por si la ofendemos.

Y así sucede esta vez, como tantas otras, que todo puede esperarse, ménos lógica y consecuencia, conformidad entre las ideas y la práctica de nuestros grandes y de nuestros pequeños.

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna*:

Puede asegurarse que no partirá por ahora á Filipinas el general Jovellar. Aun cuando no falta quien asegure lo contrario, parece probable que dicho viaje no pase de proyecto.

—=—

Nadie cree ya que el Sr. Posada Herrera pase á ocupar un alto puesto en el Senado. Al contrario, el actual presidente del Congreso parece destinado á dar mas de un disgusto á los centralistas, y aun al mismo señor Sagasta.

El Sr. Posada Herrera ha adoptado últimamente una actitud tan transigente con las tendencias avanzadas de la izquierda, que no falta ya quien le haga resuelto pardidario de la Constitucion del 69, por mas que dicho señor no se haya expresado nunca con suficiente claridad en este asunto. Es demasiado hábil el señor Posada para comprometerse ántes de tiempo.

—=—

Candidatura ministerial que publica un periódico:

«Presidencia del Consejo, Sagasta; Estado, Alonso Martinez; Fomento, marqués de Sardoal; Gracia y Justicia, Romero Giron; Gobernacion Gullon; Ultramar, Nuñez de Arce; Marina. Rodriguez Arias; y Guerra, general Jovellar.»

Parécenos que esta combinacion no llegará á vias de hecho, al menos en un par de meses.

—=—

A última hora se hablaba de crisis, que es la cuestion del dia. En el salon de Conferencias del Congreso, aseguraba un diputado valenciano de la mayoría que el Sr. Sagasta no podia ofrecer la presidencia del Congreso como se decia á un individuo muy importante de la mayoría despues del discurso que este habia pronunciado en el Congreso, porque este hecho significaria un acto de humillacion que el Sr. Sagasta no puede verificar por su dignidad política, dada la situacion en que se ha colocado dicho importante diputado de la mayoría.

—=—

Se daba como seguro que el Sr. Albareda será reemplazado muy en breve, y don Venancio tambien lo será, segun se asegura, por el Sr. D. Pio Gullon.

—=—

El Correo pretende rectificar algunas de las noticias sobre el conflicto pendiente entre la comision de reforma del Código penal y el señor ministro de Gracia y Justicia. El periódico ministerial se convencerá pronto de la exactitud de nuestros informes de una manera autorizada, pues ellos están confirmados en un comunicado que publica en *El Progreso* el Sr. Romero Giron.

Mas pormenores podemos añadir sobre esta cuestion; el senador demócrata y el Sr. Maluquer visitaron al Sr. Sagasta para poner en su conocimiento lo que ocurria. El Sr. Sagasta no estuvo muy explícito, pero concedió la importancia política que en sí tiene el suceso.

Tambien tuvo ocasion de conferenciar el senador demócrata con el señor ministro de la Gobernacion, y segun nuestras noticias, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) hizo ciertas indicaciones que revelaban un criterio contrario á la suspension de los periódicos, hallándose dispuesto á sostenerlo en Consejo de ministros. Y como es de suponer que los Sres. Albareda y Leon y Castillo estarán al lado de su colega el de Gobernacion, no nos explicamos las manifestaciones que hizo el Sr. Alonso Martinez, en el seno de la comision de Códigos, de que los ministros que pasan por más liberales son los que sostuvieron que solamente la suspension es la penalidad eficaz para la prensa.

CRÓNICA EXTRANJERA

Los monárquicos franceses

Un nuevo escándalo ha producido en la Cámara francesa el famoso Cassagnac, que parece empeñado en desacreditar mas y mas ante la Europa culta á los enemigos de la República.

Se discutia un proyecto de ley sobre la caja de liceos, escuelas y Colegios; habia dicho mil atrocidades ya M. Cassagnac, insultando á personas ausentes y provocando á todo el mundo, cuando se le ocurrió hacer profesion de fé, declarando que era católico primero, monárquico despues y bonapartista luego.

—Consagraré mi vida, dijo á la tarea que he principiado, es decir, al restablecimiento del Imperio; pero si en este intérvalo un medio legal.....

El Presidente invita al orador á entrar en la cuestion.

Mr. Vernhes: Estamos en la hora de recreo.

Mr. de Cassagnac: Esta frase solo puede ser pronunciada por un bufon. (Voces protestas).

El Presidente invita al orador á retirar esta frase.

M. de Cassagnac declara que el señor Vernhes es su amigo, y que le habia entendido mal.

Mr. de Cassagnac prosigue su discurso, diciendo que la república va á caer.

El Presidente le interrumpe.

Mr. de Cassagnac: Desearía que el presidente no interviniese en el debate.

Mr. Wilson interrumpe.

Mr. de Cassagnac: Os ruego que no me interrumpais, pues tambien tendré que decir muchas cosas por vuestra cuenta. Podria hablaros de vuestros sellos de correos. ¡Podeis estar tranquilo mejor que nadie!...

El presidente: Yo no puedo consentir que digais á uno de vuestros colegas, que puede estar particularmente mas tranquilo que otros...

Mr. de Cassagnac: Estoy dispuesto á dar explicaciones si me las piden: (¡Al órden, al órden!)

El Presidente: Os servís de espresiones que hieren y que no pueden tolerarse, y cuando el presidente os invita á usar de mayor reserva, las agravais. Os llamo al órden. (¡Muy bien!)

Mr. de Cassagnac: Acepto la llamada al órden. Estoy convencido, de

que ese que me ha interrumpido no me pedirá esplicaciones... (Interrupciones.)

El Presidente: Sr. Paul de Cassagnac, me pedís que impida las interrupciones. Yo pongo por testigo á la Cámara de que no he cesado de emplear todos mis esfuerzos para restablecer el silencio...

Mr. de Cassagnac: No lo conseguireis...

El Presidente: Pero cuando abandonais el terreno del debate para lanzaros al de las personalidades...

Mr. de Cassagnac: ¿Y á vos que os importa? (Esclamaciones; ¡la censura, la censura!)

Mr. Spuller: Señor presidente, no podemos tolerar que se os hable de esa manera.

El Presidente dice que si merece algun reproche, es por estender demasiado la libertad de la tribuna, y llama al órden á Cassagnac con inscripcion en el acta.

Mr. de Cassagnac apela á la opinion pública, por negársele el derecho de recordar una página de la vida privada de un diputado.

El Presidente le llama de nuevo al órden, disponiendo que conste en el acta. (En virtud de esta medida, Cassagnac deberá pagar una multa de 250 francos.)

Mr. Cassagnae: Puesto que esto no cuesta mas que 250 francos, vamos á empezar de nuevo...

El Presidente: Esto es hablar en términos inconvenientes sobre el reglamento.

Mr. Bandry: Bonito reglamento.

La Cámara pronuncia la censura contra Mr. Cassagnac.

Termina éste su discurso sosteniendo que la República caerá porque los republicanos gastan demasiado en instruccion pública.

¡Hé ahí á los salvadores del órden!

En el pacífico Senado francés ha habido un conato de tormenta, éco de la que descargó hace pocos dias en la Cámara. Mr. Lucien Brun uno de los legitimistas más importantes del Senado, presentó una enmienda al presupuesto restableciendo un crédito de 3.000 francos dotacion del capellan del Pritaneo de la Fléche, suprimida por la Cámara.

El ministro de la Guerra sostuvo la supresion y Mr. Brun se lanzó á la tribuna manifestando su admiracion de que el Senado cediese ante una Cámara que le desdeña. De aquí un gran tumulto que despertó á muchos apacibles senadores y grandes voces ¡al órden! ¡al órden!

El presidente reprochó con severidad sus palabras á Mr. Brun y sin querer aplicarle los rigores del reglamento, protestó en nombre del gobierno y en nombre de las conveniencias parlamentarias contra aquellas imprudentes palabras.

Mr. Lucien bajó la cabeza y su enmienda fué rechazada quedando suprimida la capellanía.

En esta sesion se renovó la actual protesta que hace el Senado acerca de la facultad que les corresponde de modificar las leyes de presupuestos aprobados por la Cámara.

En una sola sesion fué discutido y aprobado el presupuesto por unanimidad.

MAHON

Si al arrendatario del suministro de petróleo para el alumbrado público no le constara que, cada vez que «El Bien Público» trata de salir á la defensa de alguno de sus amigos, *le aplasta*, podria y con razon quejarse en estos momentos de su oficiosidad.

Lean nuestros lectores las siguientes líneas que trascribimos de «El Bien Público» del viernes.

«Porque son *harto notorios*, porque sabemos, y nos consta que el petróleo que hoy se consume es de la misma calidad que el que se viene consumiendo desde hace nueve meses, porque nadie se nos ha quejado de la mala calidad de dicho petróleo, no hemos tratado de averiguar los *motivos* que ha tenido el Municipio para imponer al arrendatario del suministro de dicho líquido la multa de setenta y cinco pesetas.»

Ahora bien: si el arrendatario viene obligado por la condicion tercera del pliego de condiciones bajo las cuales se subastó el consabido servicio, á proporcionar petróleo de superior calidad de los Estados Unidos y, segun confesion propia hecha en el acto de la primera amonestacion, no lo entrega por falta de existencia, *el arrendatario no cumple con la obligacion que se impuso.*

Y si el arrendatario percibe por cada medida de dicho líquido en el concepto de ser del mejor de los Estados Unidos y al por mayor, una cantidad superior del precio á que se espendia, en la época del arriendo, al menudeo en todas las tiendas el petróleo que facilita, es evidente que *beneficia en perjuicio de los fondos municipales.*

Y si nueve meses hace que el arrendatario viene dando *gato por liebre*, claro está que, lo mismo los beneficios que obtiene que los perjuicios que causa, son *nueve veces mayores de lo que serian si solo hubiese un mes que cometiera tal abuso.*

Estas son las consecuencias que lógicamente se desprenden de todo lo que hasta aquí se ha dicho sobre el asunto en cuestion, estrañándonos sobremanera que «El Bien Público» que tanto cacarea de defender los intereses *morales y materiales* de esta ciudad, haya venido á demostrar esta vez una oposicion tan lamentable entre sus dichos y sus hechos.

A la hora en que cerramos nuestra edicion, no es aun conocido el nuevo Ministerio. Aunque se indica como probable que se forme otro con la base de los Sres. Sagasta y Martinez Campos, no se puede aventurar una solucion en este sentido; por ser muy crítica la situacion creada por los fusionistas y muy expuesto á fracasos el pié forzado sobre que se quiere hacer girar la política manteniendo al general Martinez Campos de perpétuo ministro de la Guerra.

Lo probable, segun indican los últimos telégramas, es la formacion dé un ministerio de conciliacion entrando en él algunos elementos de la izquierda; pero los ministerios de conciliacion nacen muertos, porque no pueden desarrollar una política propia y fija con toda la entereza que es necesaria para dar las reformas que el país reclama.

Un ministerio de la izquierda, franco y espansivo, atraeria la benevolencia de los partidos republicanos y podrian darse á la Nacion la libertad y las reformas que necesita para no morir de asfixia. Todos los demas ministerios de la monarquía no pueden ser viables y sólo servirian para ahondar las divisiones que tienen fraccionados hasta lo infinito los partidos monárquicos.

De todas maneras, la situacion es crítica y hace vislumbrar acontecimientos de trascendental importancia, sino en el momento, en plazo no muy remoto. Esperemos, pues.

Pocos dias hace causó gran estrañeza á nuestro colega «El Bien Público» el exámen de las cuotas que han correspondido á varios concejales en el reparto girado para cubrir el déficit de consumos del segundo semestre de 1881 82, y publicó las señaladas en el mismo á los señores D. Antonio Tudurí y Lliñá, D. Pedro Ferrer y Parpal y D. Francisco Sariego y Ponsetí.

Como las cantidades que debe satisfacer cada contribuyente nada significan para apreciar si el reparto se ha verificado con *imparcialidad* y *justicia*, nos hemos detenido en averiguar las clases en que figuran los referidos concejales para compararlos con otros contribuyentes de las mismas clases, y de nuestras averiguaciones resultan los datos siguientes:

José Ponsetí Coll, clase 7.
Bartolomé Salord Escudsro, id.
Antonio Tudurí Lliñá, id. 14.
Juan Cardona Llufriu, id.
Valentina Sancho viuda de Cloquells, id. 15.
Francisco Sariego, id.
Jaime Rotger Morro, id.
Pedro Palliser Garriga, id.
Pedro Soler Pons, id.
Miguel Rotger Morlá, id.
Redro Ferrer, id.
Antonio Fayes Carreras, id.

Examinen las personas sensatas la relacion que precede, y vean si ha presidido en el reparto la parcialidad é injusticia que «El Bien Público» quiere suponer.

Por lo demas, no pretendemos que el reparto no adolezca de defectos, pues esto fuera imposible en un trabajo de esta índole, practicado por primera vez y en brevísimo plazo. Pero de estos defectos serian antè todo responsables los amigos de «El Bien Público» que, por sus profundos conocimientos, podian y debian concurrir á la confeccion del reparto en cuestion, dejaron de hacerlo para poder con mayor libertad morder á los que han procurado cumplir con su deber.

El Banco de Mahon ha recibido esta mañana un telégrama puesto en Barcelona ayer á las diez y 30 minutos de la noche que dice así: «Pánico causa crisis ministerial. Consolidado 27'70.» Suponemos que este telégrama es el mismo que ha publicado «El Bien Público» esta mañana en hoja suelta, como de su servicio particular.

Por otro telégrama recibido ayer por la expresada Sociedad se sabe que las acciones del ferrocarril de Francia se hicieron el 6 por la noche en Barcelona á 113, y los Coloniales á 79 despues de haber bajado hasta 78.

Hemos recibido el primer número de «El Vigía Católico» de Ciudadela que viene á sustituir en el estadío de la prensa al Semanario Católico Popular que se publicaba en dicha ciudad.

Agradecemos la atencion del colega al que deseamos larga vida.

Un coche que pasaba antes de ayer por la calle del Cos de Gracia tropezó en su tránsito con una mujer que á causa de la sordera que padece no pudo oir las voces del cochero. Aunque la mujer referida cayó al suelo, tuvo la suerte de que el vehículo pasase por encima sin producirle mas que ligeras lesiones.

Zor la Alcaldía se han dado severas órdenes á la Guardia municipal para que persiga á los que arrojan piedras por las Cuestas que conducen al puerto, pues se han producido nuevas quejas sobre estas faltas.

He aquí en que términos esplica uno de nuestros amigos de Barcelona la fuerte baja que han esperimentado ultimamente los valores de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo:

«La baja de las Orenses, á mi modo de ver, es debida á la imprevision ó mal tacto de las personas que están al frente de la Sociedad, quienes han tenido el mal gusto de resolver la emision de una sola vez de las consabidas 50.000 obligaciones nuevas en lugar de hacerlo en fracciones de 5 o 10 mil, cual se esperaba. Para salir en bien de tal propósito han acudido al Banco Hispano Colonial y otras sociedades de crédito ofreciéndoles la referida emision de obligaciones, sin que hasta ahora hayan podido entenderse con Establecimienlo alguno, lo cual ha venido á desacreditar las acciones; cuya circunstancia han aprovechado los bajistas para acabar de aterrar dicho papel.»

El distinguido actor Sr. Ficarra que tan gratos recuerdos ha dejado en el casino del Recreo de esta ciudad durante los dias en que ha trabajado durante la presente temporada, está siendo objeto en el teatro Principal de Barcelona de los aplausos y admiracion de aquel inteligente público como lo prueba el siguiente suelto que copiamos de «La Ciudad Condal.»

«Teatro Principal.—Con muy buen éxito se ha representado en este tea-

tro la bonita ópera de Donizzetti *Il Campanello*. Distinguiéronse en la ejecucion el siempre aplaudido bajo señor Cesari y el señor Ficarra, que interpretó con inimitable gracia el papel de Spiridion; uno y otro fueron llamados repetidas veces al proscenio recibiendo del numeroso público espresivas demostraciones de afecto.

Las simpatías que goza en esta ciudad el Sr. Ficarra, recientemente ajustado, han de proporcionar á la empresa muy buenas entradas. Dispónense para dentro breves dias las óperas *Il carnavale di Venezia* y *Giroflé Giroflá*; que alternarán con la representacion de *Las mil y una noches*, cuyos ensayos siguen con actividad, pudiendo por ellos asegurar que el nuevo espectáculo ha de llamar justamente la atencion del público.»

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

Para Barcelona.—D. Juan Costa, José Buxó, Eusebio Mallafré, Juan Rios, Melchor Sanchez, José Fuster, Margarita García y dos hijos, José Castellote, Miguel Meliá, María Pablo, Vicente Marqués, Juan Sancho, José Soler, Victoriano Ferrer, José Colomeda, tres soldados.

Para Alcudia.—D. Miguel Estela y un niño, Jaime Mayans, Sinforiano Infera, Sebastian Nicolau, Cristóbal Marqués, Nicolás Gelabert, Pablo L. Raynott, Isabel Albertí.—Total 29.

—

Cartas detenidas durante el mes de Diciembre:

Por falta de franqueo

A S. Fernado Carmen Rodrigu.
Famcisca Luis Pabon.
Barceloneta Mariana Toreu.
Sta. Marta Ramon Hernadez.
Barna Francisco Sintes.
S. Luis (Cuba) Bartolome Beltran.
Cabañas Maria Diaz.

Por desconocidas

De Mahon Bartolome Huguet.
Id. Mercedes Senent.
Id. Tomas Gelabert.
Id. Corque Carbonell.

Decueltas

De Buenos Aires Gabriel Segui Pretos.

Por no admitirlas

De Mahon Miguel Flaquer.

∴

Telegramas en depósito en el mes de Diciembre:

Por ausentes

Mahon Manuel Gomez fragata *Lealtad*.
Id. Gregorio Vazquez fragata *Cármen*.
Id. Domingo Brandariz fragata *Sagunto*.
Id. Nicolas Serrano, fragata *Sagunto*.

Por desconocidos

Mahon Juan Berver.
Id. Isidro Blanch.

∴

Telegramas en depósito del 1.º al 8 del mes actual en Mahon:

Por ausencia

Paredes capitan fragata *Concepcion*.

Por desconocidos

Tomas Borras.
Paula Mas.
Maria Pascual.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Dícese que en la Cala del predio Salairó, distrito de Mercadal, se halla anclado un buque estrangero; y que habiéndose preguntado á los tripulantes por algunos labriegos si necesitaban auxilio fué negativa su contestacion, motivo por el cual se ignora el objeto de la visita, que está llamando la atencion, por haberse refugiado en una cala ó ensenada sin abrigo, espuesta á los rigores del Norte durante el invierno. Su permanencia data desde el martes último.»

BOLSA DE MADRID

5 enero.

4 por 100 Interior perpétuo	63'400
Id. Exterior	00'000
4 por 100 amortizable	76'550
Subvenciones ferrocarriles	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba	97'400

—

BOLSA DE BARCELONA

5 enero.

3 por 100 Interior	28'500
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba	97'150
Banco Hispano Colonial	79'250
Acciones ferrocarril Francia	114'000
Id. Norte	111'500
Id. Alicante	102'500
Id. Orense	26'500
Obligaciones Francia	63'500
Id. Orense	00'000

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy apreciable señor mio y amigo: Viéndome aludido por el Semanario Católico de esta ciudad en su último número publicado y en un artículo *muy gracioso* que, á mi pobre criterio, no merece formal contestacion, solo me limitaré á advertir al *religioso Semanario* que no se afane ni se agite, pues parece que mucho le escuece la creacion de una Escuela Láica en esta ciudad, y que sin desfigurar los hechos maliciosamente como lo hace, procure recobrar la calma necesaria, lo cual no dudo será un remedio eficaz para curarlo de la dolencia que le aqueja, y con estas precauciones y la *gran fé* que tiene en el porvenir ¿quién puede dudar que el tiempo le dará la razon? ¡Pobre loco!

Solo siento una cosa, y es, que el Semanario tenga tan poca circulacion en esta ciudad, pues seria nuestro mejor propagandista en la presente cuestion, ya que todavía no tenemos resuelta la publicacion de un diario propio.

Anticipándole las gracias por la publicacion de las precedentes líneas, se repite de V. affmo. S. S.

Q. S. M. B.

Jaime Roselló.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 6, 11 m.
Mahon, 6, 1'10 t.

La Gaceta no publica ningun decreto de interés general. El Gobierno prepara una nueva y estensa combinacion de gobernadores de Provincia. Se ha acordado aplazar hasta el mes de marzo próximo la provision de las Senadurías que se hallan vacantes.

Se han publicado doce nombramientos relativos al personal superior del cuerpo de Aduanas.

Se ha anunciado una interpelacion que harán en las Cámaras los señores Cos-Gayon y Orovio relativa á los sobrantes que aparecen en los presupuestos formados por el señor Camacho.

Corre el rumor de que ha fallecido el emperador de Alemania. Se ha pedido oficialmente la confirmacion de esta noticia.

Madrid, 6, 12'00 m.
Mahon, 6, 1'13 t.

El entierro del cadáver de Mr. Leon Gambetta ha estado animadísimo hasta el punto de parecer que todo Paris tomaba parte en la fúnebre ceremonia; todas la s ventanas y balcones de la Carrera estaban cubiertos de crespones y banderas. Ademas de las salvas de artilleería y otros honores que le han tributado las tropas, se han arrojado en el tránsito tantas coronas que ha sido necesario irlas recogiendo en carruajes destinados al efecto. En el cementerio se han pronunciado elocuentes y patrióticos discursos por los oradores mas eminentes del partido republicano.

Se desmiente la muerte del emperador de Alemania.

Madrid, 7, 12'00 m.
Mahon, 7, 02'41 t.

Se ha promovido una disidencia entre el Ministro de Fomento Sr. Albareda y el de Hacienda Sr. Camacho con motivo de la venta de los Montes del Estado que este quiere llevar á efecto á todo trance. Con este motivo ha surgido una crisis ministerial anunciando su dimision el Sr. Albareda.

Madrid, 7, 10 n.
Mahon, 8, 8'9 m.

El Rey se ha quedado con las dimisiones que han presentado los ministros. Mañana recibirá al Sr. Sagasta. Se cree probable que este forme nuevo gabinete.

Madrid, 8, 10'45 n.
Mahon, 8, 12'20 t.

En todos los círculos reina grandísima impaciencia por conocer la solucion que se dá á la crísis ministerial.

Se anuncia grandísimo número de dimisiones de funcionarios públicos.

Se hacen circular muchas candidaturas de ministros probables, pero todo es aventurado.

La creencia mas general es que Sagasta formará ministerio entrando algunos ministros centralistas y otros de la izquierda.

—

«El Bien Público» ha publicado hoy en hoja extraordinaria el siguiente telegrama:

Madrid 7.—9 n.

En este momento el señor Sagasta acaba de presentar á S. M. el Rey la dimision del Gabinete.

El Rey ha ordenado al señor Sagasta que vuelva mañana á las doee del dia para saber la resolucion.

Mañana se leerá á las Córtes la comunicacion suspendiendo las sesiones interin se constituye nuevo Gobierno, el que probablemente lo formarán los Sres. Sagasta, Martinez Campos y se indica para la cartera de Hacienda al señor Venancio Gonzalez: al señor Gullon para la de Gobernacion: al señor Gamazo para la de Gracia y Justiciia y para la de Fomento al señor Nuñez de Arce.

—

Hoy á las dos de la tarde se cotizaba en la Bolsa de Barcelona á 113'37 las acciones del ferrocarril de Francia y á 26 las del Orense.

VARIEDADES

Bajo el epígrafe de «Esponjas baratas», da la *Revista de conocimientos útiles*, el siguiente aviso:

«Se venden en el extranjero por algunos industriales callejeros, esponjas de varios tamaños muy blancas y limpias, llamando la atencion sobre todo la baratura del precio, muy inferior siempre al que este artículo de comercio tiene en las droguerías y perfumerías.

Es necesario precaverse contra esta sofisticacion, que no es otra cosa lo que se hace al preparar las esponjas para que puedan darse á precios tan bajos. Los que á esta nueva industria se dedican, compran ó adquieren casi de balde en los hospitales, casas de baños y otros establecimientos análogos, las esponjas sucias é infectas que han servido para el lavado de las heridas, pisos y retretes, y que se desechan por inútiles, sujetándolas despues á la accion enérgica del cloruro de cal, con cuya sustancia se blanquean y purifican, pero conservando siempre el olor propio de esta sustancia, y pudiendo producir sobre todo con el uso, enfermedades graves en los ojos y algunas partes del cuerpo.

La autoridad deberia perseguir con rigor á estos industriales sin conciencia, que no reparan en vender por bueno é inofensivo, un artículo que puede producir, en su uso ordinario, graves enfermedades.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Ceferino, Luciano y comp. mrs.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Vidal mártir y Sta. Basilisa vírgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 54 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 13 m. de la M.—Pónese á las o5 h. 31 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 5.—Para Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Valencia javeque **Esperanza**, pat. Miguel Landino, con 5 trip. y lastre.

Para la mar fragata blindada **Zaragoza**, de 15 cañones, 800 caballos y 527 plazas, al mando del capitan de navío Sr. D. Luis Leon y Guerrero.

Para Tortosa laud **Dolores** pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y pipas llenas de agua.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.